LA GACETA MERCANTIL

EXTRAORDINARIA.

NO. 2550....BUENOS AIRES, DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1832.

Por el paquete oriental *Rosa*, que salió de Montevideo ayer á la 5 de la tarde, hemos recibido las siguientes noticias:

BOLETIN NUMERO 3.

Cuartel general en Santa Lucia Grande en el Paso de Fray Marcos, Julio 29 de 1832.

Con fecha 26 del corriente ha recibido el general en gefe del ejercito nacional la comunicacion de V. S. de 24 del mismo por la que le anunciaba la sublevacion de una partida de indios del mando de V. S. y con el objeto de hacer entrar en su deber á esos hombres, trahidos al país para entronizar la inmoralidad é indisciplina militar, ha destacado en diferentes pasos del Rio Yí y sus inmediaciones al teniente coronel D. Basilio Araujo con cincuenta hombres, al capitan D. Benito Ojeda con cuarenta, y á los tenientes D. Pedro J. Medina y D. Lorenzo Gonzalez con treinta y tantos cada uno: dejando en el campamento del Paso de la Cruz al mayor D. Juan Santana, que se halla casi restablecido, al cargo del grueso de la fuerza.

El general en gefe cree de este modo haber tomado las medidas necesarias para que los delincuentes paguen su crimen, y salvar las propiedades de la campaña, espuestas al pillage de una soldadezca desenfrenada, cual son los indios.

Con esta oportunidad saluda á V. S. afectuosamente.

JUAN A. LAVALLEJA.

Al Sr, coronel D. Eugenio Garzon.

Cuartel General en Sta. Lucia Grande en el paso de Fray Marcos, Julio 29 de 1832.

Cuando el general en gefe del ejercito nacional que subscribe, resolvió el 14 del corriente ponerse á la cabeza de sus conciudadanos para librar al pais de los males que le amenazan, resolvió tambien no omitir sacrificio pará consolidar sus instituciones y libertad. Con este objeto, y con el de asegurar el bienestar del vecindario, ha dejado su campamento del Yí, por saber que al pueblo Montevideano se trataba de ponerle sitio, pero puede asegurar V. S. á sus moradores, que mientras el general Lavalleja exista no sufrirán las penurias de un asedio, pues su vida y su tranquilidad la ha consagrado al bienestar de sus compatriotas.

Hoy ha llegado el general infrascripto á este punto con una pequeña fuerza de 200 hombres, y se prepara a no omitir medio para afianzar la paz interior; pero si por desgracia hay quien discolamente se oponga al deseo de los restauradores, se verá en el duro caso de hacer conocer que los derechos del pueblo Oriental no se infringen impunemente.

El general en gefe saluda al Sr. coronel con su mayor aprecio.

JUAN A. LAVALLEJA.

Sr. coronel D. Eugenio Garzon gefe de la fuerza armada de Montevideo.

NUMERO 4.

Anoche se han recibido comunicaciones del Sr. comandante de armas en campaña de primero de Agosto desde la Piedra Sola, á las cuatro y media de la tarde, en la que dice que estaba tomando caballos para marchar á unirse con el Sr. General D. Juan Antonio Lavalleja, que estaba de aquel punto distante siete leguas, de quien habia recibido comunicaciones al efecto. Asegura que por hoy estará en Canelones á escarmentar al Coronel Oribe.

Se sabe de un modo indudable, que el coronel Oribe pasó Santa-Lucia en el Paso de Juanchazo.

NUMERO 5.

Montevideo, Agosto 3 de 1832.

Acaban de recibirse comunicaciones del Cuartel Jeneral que nos apresuramos á públicar para conocimiento del público.

Cuartel General en Sta. Lucía, Agosto 2 de de 1832.

La aproximacion del General en gefe con la columna de su mando á Sta. Lucía, y la marcha del coronel Garzon desde el Reducto por las puntas de Canelon Chico han sido suficientes para hacer variar al coronel Oribe el teatro que habia tomado para sus operaciones de resistencia contra la fuerza de los Restauradores del Orden. El General en gefe ha tenido hoy aviso de que ha pasado dicho coronel Sta. Lucía por el paso de Juanchazo, movimiento hecho á consecuencia de lo que arriba se espresa.

El Sr. coronel continuará con actividad tomando todas las medidas que anteriormente le han sido indicadas.

Reitera al Sr. coronel su particular aprecio.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Cuartel General en Santa Lucía, Agosto 2 de 1832.

Con esta fecha ha dispuesto el general en gefe del Egército Nacional, q' el coronel D. Simon del Pino, gefe militar del departamento de Canelones, continue en la reunion de la milicia de dicho departamento, para lo que le ha comisionado; en su consecuencia el señor gefe de las fuerzas de Montevideo facilitará á dicho coronel toda clase de auxilios, y el importe de los presupuestos para el pago de la milicia que pueda juntar, y todas las armas que precise.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Sr. coronel gefe de la fuerza armada de Montevideo.

Cuartel General en Santa Lucia, Agosto 2 de 1832.

El general en gefe del ejército nacional ha tenido aviso, que se ha incorporado al general Rivera en su campo, "el general D. Juan Lavalle, y los coroneles Olavarria y Vega, pertenecientes á los emigrados de la República Argentina;" lo que se comunica al gefe de la fuerza armada de Montevideo para su conocimiento. Saluda á V. S. con aprecio.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

NUMERO 6.

Montevideo, Agosto 4 de 1832.

A la 1 de la mañana de este dia, se han recibido comunicaciones del Sr. general en gefe del egército nacional D. Juan Antonio Lavalleja, los que se publicarán para conocimiento del pueblo Oriental.

Cuartel general en Sta. Lucía, Agosto 2 de 1832.

En este momento acaba de recibir el general en gefe la adjunta comunicacion del capitan Sanz, que le anuncia el bisarro movimiento hecho en el departamento á favor de la causa de los "restauradores."

El general en gefe felicita á V. S. por este acontecimiento y le saluda con aprecio.

JUAN A. LAVALLEJA.

Al gefe de la fuerza armada de Montevideo.

ESCUADRON DE MILICIAS ACTIVAS.

Cerro Largo, Julio 28 de 1832.

El capitan que firma se dirige al Sr. general en gefe del egército, comunicándole que en la madrugada del dia de hoy, reunida su fuerza con la del capitan D. Rafael Berdun, llegaron á esta villa, y como estuviese ausente el Sr. coronel D. Ignacio Oribe, se dirigieron al gefe de frontera accidental, que lo era el ayudante D. Sinforoso Sanguino, á quien le órdenaron cesase en el egercicio de sus funciones, y que no tomase ninguna medida en el departamento, que fuese emanada del Sr. Presidente, y que entregase un piquete de milicias que se hallaba con él, á lo que inmediatamente dió egecucion.

En estas circunstancias, reunidos todos los oficiales pertenecientes á nuestro escuadron, nombramos para nuestro gefe al capitan D. Rafael Berdun, y marchamos para el Paso de la Cruz del Tacuarí, á cuyo destino V.S. librará las órdenes correspondientes: todo lo que le comunica el infrascripto para su conocimiento, y efectos consiguientes, como tambien se lo ha participado al Sr. coronel gefe de la fuerza armada de la capital y estramuros.

Por esta ocasion el que suscribe tiene la satisfaccion de saludar al Sr. general en gefe del Egército á quien tiene el honor de dirigirse con la mas elevada consideracion y respeto.

José Sanz.

Sr. General en Gefe del Egército D. Juan Antonio Lavalleja.

Cuartel general en Santa Lucia, Agosto 2 de 1832.

El general en gefe del ejército nacional ha recibido comunicaciones de la Comision Mediadora del cuerpo Legislativo y entre otras cosas le adjunta en copia una nota del general Rivera para el coronel D. Ignacio Oribe, por la que desaprueba la convencion del 24 de Julio próximo pasado.

Esta es la mayor prueba que el general Rivera puede dar á los pueblos de que sus deseos solo son por la ruina del país, y de la íntima conviccion que tiene de que su conducta pública ha sido criminal y desastrosa; porque negandose á dar cuenta de su administracion (á lo cual está obligado por la ley,) demuestra que no tiene con que satisfacer los justos cargos que se le han hecho. No obstante, el que firma jura por su honor y por su espada, que no omitirá sacrificio para hacer entrar en su deber á dicho general, y demas caudillos que le siguen, y que los funcionarios que han estado al frente de los negocios públicos sean residenciados conforme á la constitucion, y castigados los criminales para satisfaccion de la Nacion, y para que sepa el mundo entero que los derechos del pueblo oriental no se atropellan impunemente.

Entre tanto el que suscribe te felicita, con la lisongera y fundada esperanza de que bien pronto llegará este momento, concluyendo con las criminales aspiraciones de esos hombres que tan discolamente trabajan por la ruina del país y el esterminio de las libertades Patrias, y entonces se restituirá á la Nacion su tranquilidad, y á los ciudadanos el goze de sus derechos.

El general en gefe saluda al Sr. coronel afectuosamente.

JUAN ANTONIO LABALLEJA.

Al Coronel gefe de la fuerza de Montevideo.

El oficial conductor de las anteriores comunicaciones dice que por anoche debian haber batido al capitan Tabares, el mayor Ojeda y el teniente D. Lorenzo Gonzalez, en las inmediaciones del Durazno en donde se halla el primero con 80 hombres en sosten del General Rivera.

(*Correspondencia particular.*)

Agosto 8.

Ya en esa se sabrá la contra-revolucion que tuvo lugar aquí en la madrugada del 5. El batallon de negros que ocupaba la Ciudadela, desde la revolucion del 3 y que serán por todos á lo mas 200 hombres, prendió á sus oficiales y proclamó al Presidente Rivera. Los cívicos corrieron á las armas y ocuparon el fuerte de San José donde se reunieron. Se temió gran desórden en el pueblo y se hicieron venir fuerzas de la barca inglesa y goleta americana en número de 100 hombres, entre las dos. Los consules todos pusieron sus banderas y rodearon de gentes sus casas; de modo que los primeros momentos fueron en estremo alarmantes. Los sublevados pidieron que se les pagase el tiempo devengado en el servicio, y que saldrian fuera á unirse á las fuerzas del Presidente. Se les concedió y despues que recibieron el dinero que seria como 2000 pesos fuertes, se negaron á salir diciendo que ellos se ponian bajo las órdenes del que mandaba antes de la revolucion del 3 de Julio á quien reconocian únicamente por su gefe. Creo que á esto se negaron los cívicos, y D. Luis Perez que era el que mandaba antes del 3 se retiró. Se nombró entonces una comision compuesta del gefe de Policía, D. F. Muñoz, Giró, y Pereyra (D. Gabriel) que es la que manda. Los negros se mantienen á puerta cerrada en la Ciudadela y los cívicos ocupando todas las azoteas y avenidas de la plaza. Zufriategui que por casualidad no durmió en la noche de la revolucion en la Ciudadela, la reunido una fuerza como 60 á 70 hombres de caballeria y amenaza de afuera á los negros; mas entretanto el gefe de Policía de acuerdo con la Comision Gubernativa dice en sus proclamas que la cuestion debe decidirse fuera y el pueblo permanecer neutral, y armado tan solo para conservar el órden. Realmente hasta ahora no ha habido ningun desórden, fuera de la muerte del mayor de artilleria D. Julian Alvarez que acaeció el 5 en la misma Ciudadela donde estaba preso sin saberse de un modo cierto, hasta ahora por quien fué muerto.

Ambos partidos dicen que han llamado fuerzas de la Campaña; los unos los de Rivera ú Oribe, y los otros los de Lavalleja, y es regular que de un momento á otro se presenten; la que llegue primero decide la cuestion, y entretanto permaneceremos estacionariamente. Hoy se ha resuelto que los cívicos se retiren á sus cuarteles y han enrolado otros para que subroguen á estos en el servicio que prestan desde el 5 en que están sobre las armas. Segun las providencias que ha tomado el infatigable gefe de Policía no hay temor de que se altere el órden.

DIA 9—Son las cuatro de la tarde y acaba de entrar Lavalleja con una pequeña escolta en circunstancias que la cosa iba á concluir, reconociendo la autoridad del Presidente: su llegada lo ha paralizado y reanimado al parecer el entusiasmo de los cívicos, pues ha entrado entre las aclamaciones y vivas mas decisivos de los que ocupaban las azoteas, sin embargo que á mi juicio poco ó nada puede hacer porque se nota division en los mismos cívicos. Lavalleja no ha hecho mas que ir á su casa, ponerse el uniforme de brigadier general y marchar al cabildo desde donde ha entrado en comunicaciones con el Vice-Presidente Perez que está en la ciudadela con Acuña (Francisco Solano) y otros mas, y a quien reconocen los negros como única autoridad legal.

DIA 10—Se siguen las conferencias; hasta ahora que son las 7 de la noche no se sabe que hayan concluido nada, y esto prueba que Perez no quiere ceder un ápice de su posicion. En los cívicos se nota mucho menos entusiasmo, y no han victoriado á Lavalleja cuando ha venido hoy al cabildo, y aun aseguran que los ha disgustado mucho por el modo con que los habló la noche de su llegada.

Dia 11—Anoche hubo un tiroteo que causó la mayor alarma en el pueblo: unos creian que los negros salian á atacar al pueblo, y otros que Lavalleja mandaba atacarlos.—Amanció y nos encontramos que Lavalleja con la escolta que trajo, y demas de caballería que se le unieron habia abandonado el pueblo y salido por el Porton sin duda á unirse á la division que dejó al mando de Garzon. El Vice-Presidente Perez ha anunciado por una proclama que la autoridad constitucional está restituida, con el escarmiento y fuga de los criminales que la derrocaron, y que hoy se ocupa todo de dictar medidas de seguridad y de restituir la tranquilidad al pueblo, manteniendo al cuerpo de negros en la mas perfecta subordinacion.

A la salida del Paquete entraba una fuerza de caballería en Montevideo. Segun unos era del coronel Oribe, y segun otros del coronel Pino.

HABITANTES DE MONTEVIDEO.

Tranquilizaos: el Gefe Político del departamento, de acuerdo con la Comision que los ciudadanos armados han nombrado, vela por vuestra tranquilidad y cuenta con vosotros todos, sin distincion de persona, para mantenerla.

El pueblo queda entregado á sus propios recursos, sin adoptar otra divisa que la de conservar el órden público, bajo la autoridad local que es el gefe político del departamento.

La fuerza que ocupa la Ciudadela y la de extramuros que esta en oposicion á ella respetarán la voluntad de un pueblo dispuesto á no sostener otras pretenciones, ni intervenir de modo alguno en una cuestion que debe decidirse fuera de nuestros muros.

Montevideanos!—Confiad en mi zelo y en vuestra propia fuerza; manteneos en la actitud que habeis tomado, reunios todos, y no abandoneis las armas hasta ver restablecido el órden público.

Montevideo, Agosto 6 de 1832.

LUIS LAMAS.

Cuartel General en marcha, Agosto 9 de 1832.

En este momento ha sido impuesto el Presidente de la República por una proclamacion de V. S. dirigida á los habitantes de Montevideo, que se halla á la cabeza de un movimiento cuyo objeto es el restablecimiento de las leyes y de las autoridades constituidas desconocidas por un motin escandaloso y criminal.

En tal estado el Presidente de la República redobla sus marchas con una columna de 1,800 soldados para apoyar los esfuerzos de V. S. á todo trance, y someter tambien á los perturbadores del órden público en cualquiera parte en que se encuentren.

Al adoptar esta resolucion el Presidente de la República se promete que V. S. se sostendrá hasta la ultima hora en el puesto que ocupa.

FRUCTUOSO RIVERA.

Al señor coronel graduado D. Bartolomé Quintero.

ESPOSICION.

A LOS HABITANTES DE MONTEVIDEO.

A bordo de la Barca descubridora "BEAGLE" de S. M. B. en el puerto de Montevideo, Agosto 6 de 1832.

Ayer á las 9 de la mañana el Sr. Muñoz vino á bordo de la Barca de S. M. B. *Beagle*, y pidió auxilio para conservar el órden en la ciudad, é impedir las tropelias con que amagaba la tropa negra amotinada. Al momento bajé solo á tierra donde recibí una carta del Cónsul General de S. M. B. en la que manifestaba deseos de verme para considerar la proteccion que podria franquear á la propiedad industrial que creia en peligro. Despues de mi entrevista con el cónsul, obtuve tambien el asentimiento de otros muchos individuos respetables, y en particular el del gefe de Policia Sr. Lamas: en consecuencia hice desembarcar cincuenta hombres bien armados, y habiendo permanecido algun tiempo en el muelle, acompañé despues al señor Lamas con la tripulacion de la *Beagle* hasta el Fuerte. En este lugar permanecí hasta que se supo que la tropa negra amotinada, cuyo número era como de 250 hombres se habia retirado adentro de la Ciudadela, y que estaban cercados por una fuerza armada como de 500 hombres, de suerte que no quedaba duda de que la seguridad de la propiedad individual, y la tranquilidad del pueblo no podia ser perturbada por unos pocos negros. El haber pensado de otro modo no seria decoroso para los habitantes de Montevideo. Por tanto, á las 10 de esta mañana regresé á bordo con la tripulacion de la *Beagle* que me habia acompañado á tierra.

Considero esta esposicion como atencion debida á los sentimientos de los habitantes de Montevideo, y tengo la honra de ser su mas obediente y humilde servidor.

ROBERTO FITZROY,

Comandante.

La tropa de marina americana que estaba en la Aduana se reembarcó.

El Redactor responsable,

SANTIAGO KIERNAN.